

CD-15-ORD-02- 28/01/18
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 15
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 12 doce horas con 21 veintiuno minutos del día **28 veintiocho de febrero de 2018 dos mil dieciocho**, en el Consejo Distrital número 15 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el inmueble marcado con el número 41 de la calle Girasol, en la colonia Santa Cecilia de la ciudad de La Barca, Jalisco, en cumplimiento a la convocatoria para la **Sesión Ordinaria** a verificarse en esta fecha, se reunieron los integrantes del Consejo Distrital del organismo electoral, y los representantes acreditados de partidos políticos siguientes:

Consejeros electorales:

José de Jesús Quintana Contreras
 Eduardo Jaime Barragán
 Vania Susana Sánchez Rodríguez
 Claudia Guadalupe Rizo García
 Claudia Stiffany Magdalena Salcedo
 Martín Becerra Avena
 Jesús Roberto Sánchez Reynaga

Consejero Presidente
 Consejero
 Consejera
 Consejera
 Consejera
 Consejero
 Consejero

Consejeros representantes de los partidos políticos:

| | |
|--------------------------|--|
| Jesús Cervantes Zuno | Partido Político Revolucionario Institucional |
| Iván Mariano Lara Tejeda | Partido Político Partido Encuentro Social |

EL SECRETARIO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 15 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; 19, PÁRRAFO 3 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO A LAS 16 HORAS CON 00 MINUTOS.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria de este Consejo Distrital Electoral, celebrada el día 31 treintaiuno de enero de dos mil dieciocho.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Clay', 'Martín Becerra Avena', and others.]

4. Informe que rinde el consejero presidente sobre las condiciones del equipamiento de la Bodega Electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad.

5. Informe que rinde el consejero presidente sobre la determinación del lugar que ocupará la Bodega Electoral para el resguardo de la Documentación Electoral.

6. Informe que rinde el consejero presidente sobre la propuesta para la habilitación de espacios para el recuento de votos con las alternativas para todos los escenarios de cómputo.

7. Informe sobre el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que aprueba modificar el plazo para la integración e Instalación de los Consejos Municipales Electorales para el Proceso Electoral Concurrente 2017-2018.

8. Informe sobre el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que aprueba la ampliación del plazo para recibir solicitudes de registro a las y los aspirantes interesados en integrar los Consejos Municipales Electorales para el Proceso Electoral Concurrente 2017-2018.

9. Proyecto de Acuerdo del Consejo Electoral 15 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco que determina la integración de Comisiones de Consejeros Electorales que funcionarán durante el Proceso Electoral Concurrente 2017-2018.

10. Asuntos generales.

Consejero presidente José de Jesús Quintana Contreras: Muy buenas tardes a todos, muchísimas gracias por acompañarnos, siendo las 12 horas con 21 minutos del día **28 de febrero de 2018 dos mil dieciocho**, iniciamos la presente sesión de naturaleza ordinaria. Aprovecho para hacer del conocimiento de este Consejo que se encuentran presentes el Ing. José Federico Bravo Calderón y la Lic. Rosa Aurelia Rubio Vea, Presidente y Vocal Secretaria de la 15 Junta Distrital en el Estado de Jalisco, Bienvenidos; Le solicito al secretario, verifique si hay quórum, y haga la declaratoria correspondiente.

Secretario Sandro Benjamín Ibarra Jiménez: Con mucho Gusto, presidente, consejeras y consejeros, me permito hacer de su conocimiento que se encuentra presente por primera vez el ciudadano consejero representante propietario del Partido Político Partido Encuentro Social, **Iván Mariano Lara Tejeda**, para lo cual estaría rindiendo la protesta correspondiente, Consejero Presidente.

Consejero presidente José de Jesús Quintana Contreras: Para efecto de tomarle la propuesta, les solicito que nos pongamos de pie para hacer la declaratoria correspondiente del nuevo integrante de este Pleno.

Ciudadano **Iván Mariano Lara Tejeda**, representante propietario del Partido Encuentro Social,

“¿Protesta usted, desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, en especial el Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado?”

Consejero representante del partido político Partido Encuentro Social, Iván Mariano Lara Tejeda: ¡Sí, protesto!

Consejero presidente José de Jesús Quintana Contreras: “Si no lo hiciere así que la Nación y el Estado se lo demande”. Bienvenido **Iván Mariano Lara Tejeda**, continúe Secretario.

Secretario Sandro Benjamín Ibarra Jiménez: Con mucho gusto, presidente, me permito informar que se encuentran presentes:

- El Consejero Presidente José de Jesús Quintana Contreras
- El Consejero Eduardo Jaime Barragán Lobato
- La Consejera Vania Susana Sánchez Rodríguez
- La Consejera Claudia Guadalupe Rizo García
- La Consejera Claudia Stiffany Magdaleno Salcedo
- El Consejero Martín Becerra Avena
- El Consejero Jesús Roberto Sánchez Reynaga

Así como los representantes de los partidos políticos:

| | |
|--------------------------|---|
| Jesús Cervantes Zuno | Partido Político Partido Revolucionario Institucional |
| Iván Mariano Lara Tejeda | Partido Político Partido Encuentro Social |

Y el de la voz; Por lo que de conformidad con los artículos 176, párrafo 2, del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, artículo 13, párrafo 1, fracción IV y artículo 23 párrafo 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, hay quórum presidente.

Consejero presidente José de Jesús Quintana Contreras: Por lo tanto, se encuentra formalmente instalada la sesión, continúe secretario.

Secretario Sandro Benjamín Ibarra Jiménez: El siguiente asunto es la aprobación del orden del día, Consejero Presidente.

Consejero presidente José de Jesús Quintana Contreras: Consejeras y consejeros a su consideración el orden del día.

En virtud de no haber alguna consideración, le pido secretario que en votación económica, pregunte a las consejeras y consejeros el sentido de su voto.

Secretario Sandro Benjamín Ibarra Jiménez: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica les consulto si se aprueba el orden del día en los términos

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, consejero presidente.

Consejero presidente José de Jesús Quintana Contreras: Muchas gracias secretario, continúe.

Secretario Sandro Benjamín Ibarra Jiménez: Consejero presidente, antes de continuar y con fundamento en el artículo 27 del Reglamento de sesiones de este Consejo General, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los puntos contenidos en el orden del día, realizando únicamente la lectura de los encabezados y puntos de acuerdo.

Consejero presidente José de Jesús Quintana Contreras: Consejeras y consejeros, a su consideración la solicitud que formula el secretario.

En virtud de no haber alguna consideración, le solicito secretario que en votación económica consulte a las consejeras y a los consejeros el sentido de su voto.

Secretario Sandro Benjamín Ibarra Jiménez: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica se consulta si se aprueba la propuesta en los términos planteados.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, consejero presidente.

Consejero presidente José de Jesús Quintana Contreras: Muchas gracias secretario, continúe.

Secretario Sandro Benjamín Ibarra Jiménez: Continuamos con el punto número 3 del orden del día, que se refiere a **LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, CELEBRADA EL DÍA 31 TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.**

Consejero presidente José de Jesús Quintana Contreras: Consejeras y consejeros, está a su consideración el presente punto del orden del día.

En virtud de no existir consideraciones, Secretario, consulte en votación económica si se aprueba el presente punto del orden del día.

Secretario Sandro Benjamín Ibarra Jiménez: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica les consulto si se aprueba el presente punto del orden del día.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Consejero presidente, se aprueba por unanimidad de votos.

Consejero presidente José de Jesús Quintana Contreras: Continúe secretario.

Secretario Sandro Benjamín Ibarra Jiménez: El punto número 4 del orden del día corresponde al **INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE SOBRE LAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO DE LA BODEGA ELECTORAL MECANISMOS DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD.**

Consejero presidente José de Jesús Quintana Contreras: La información correspondiente fue entregada a los integrantes de este Consejo Distrital. de igual

Clas

forma les solicito nos pongamos de pie y me acompañen a hacer una inspección física de la bodega.

Secretario Sandro Benjamín Ibarra Jiménez: En el acto los integrantes del consejo nos pusimos de pie y acompañamos al consejero presidente al lugar que ocupará la Bodega Electoral. Dentro de ésta el Coordinador de Organización electoral Fernando Trujillo Sánchez nos dio una explicación sobre el funcionamiento de esta, la forma en que se acomodarán los anaqueles en los que se colocarán los paquetes electorales, así como el acomodo de las lámparas que iluminarán la bodega para su buen funcionamiento. Al salir de la bodega, de igual forma el coordinador informó al consejo de los espacios que se tienen contemplados para el recuento de votos, así como sus alternativas para todos los escenarios de computo.

Al finalizar el recorrido, los consejeros y representantes ocuparon nuevamente sus asientos solicitándome el presidente continuar con la sesión.

Secretario Sandro Benjamín Ibarra Jiménez: El punto número 5 del orden del día corresponde al **INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL LUGAR QUE OCUPARA LA BODEGA ELECTORAL PARA EL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL.**

Consejero presidente José de Jesús Quintana Contreras: Toda vez que la información correspondiente fue entregada a los integrantes de este Consejo Distrital. Secretario, le solicito dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

Secretario Sandro Benjamín Ibarra Jiménez: El punto número 6 del orden del día corresponde al **INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE SOBRE LA PROPUESTA PARA LA HABILITACIÓN DE ESPACIOS PARA EL RECUESTO DE VOTOS CON LAS ALTERNATIVAS PARA TODOS LOS ESCENARIOS DE COMPUTO.**

Consejero presidente José de Jesús Quintana Contreras: Toda vez que la información correspondiente fue entregada a los integrantes de este Consejo Distrital. Secretario, le solicito dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

Secretario Sandro Benjamín Ibarra Jiménez: El punto número 7 del orden del día corresponde al **INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE ACUERDA MODIFICAR EL PLAZO PARA LA INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.**

Consejero presidente José de Jesús Quintana Contreras: Toda vez que la información correspondiente fue entregada a los integrantes de este Consejo Distrital. Secretario, le solicito dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

Secretario Sandro Benjamín Ibarra Jiménez: El punto número 8 del orden del día corresponde al **INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA RECIBIR SOLICITUDES DE REGISTRO A LAS Y LOS ASPIRANTES INTERESADOS EN INTEGRAR LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.**

Consejero presidente José de Jesús Quintana Contreras: Toda vez que la información correspondiente fue entregada a los integrantes de este Consejo

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin of the page.

Secretario Sandro Benjamín Ibarra Jiménez: El punto número 9 del orden del día corresponde al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 15 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO QUE DETERMINA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE CONSEJEROS ELECTORALES QUE FUNCIONARÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018.

Consejero presidente José de Jesús Quintana Contreras: Por favor secretario, dé lectura a los puntos de acuerdo.

Secretario Sandro Benjamín Ibarra Jiménez: PUNTOS DE ACUERDO.

PRIMERO. Se aprueba la integración de la Comisión de seguimiento y acompañamiento a las actividades de Capacitación Electoral y Educación Cívica y la Comisión de seguimiento y acompañamiento a las actividades de Instalación de Mesas Directivas de Casillas, como fueron descritas en el considerando XIV del presente acuerdo.

SEGUNDO. Los integrantes de las comisiones deberán de entregar al Consejero Presidente de este Consejo Distrital Electoral un informe de actividades, lo cual deberán de realizar conforme al lineamiento.

TERCERO. El Consejero Presidente de este Consejo Distrital Electoral deberá remitir a la Secretaria Ejecutiva de este instituto mediante oficio y correo electrónico los informes que le sean entregados por las comisiones.

CUARTO. Notifíquese a los Representantes acreditados ante este Consejo Distrital Electoral.

Consejero presidente José de Jesús Quintana Contreras: Consejeras y consejeros está a su consideración el presente punto del orden del día.

En virtud de no haber alguna participación, le pido secretario, que en votación nominal consulte a las consejeras y consejeros el sentido de su voto.

Secretario Sandro Benjamín Ibarra Jiménez: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto el presente punto del orden del día.

Secretario Sandro Benjamín Ibarra Jiménez: ¿Consejero Eduardo Jaime Barragán Lobato?

Consejero electoral Eduardo Jaime Barragán Lobato: A favor.

Secretario Sandro Benjamín Ibarra Jiménez: ¿Vania Susana Sánchez Rodríguez?

Consejera electoral Vania Susana Sánchez Rodríguez: A favor.

Secretario Sandro Benjamín Ibarra Jiménez: ¿Consejera Claudia Guadalupe Rizo García?

Consejera electoral Claudia Guadalupe Rizo García: A favor.

Secretario Sandro Benjamín Ibarra Jiménez: ¿Consejera Claudia Stiffany Magdaleno Salcedo?

Consejera electoral Claudia Stiffany Magdaleno Salcedo: A favor.

Secretario Sandro Benjamín Ibarra Jiménez: ¿Consejero Martín Recerra Avena?

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin of the document.]

Secretario Sandro Benjamín Ibarra Jiménez: ¿Consejero Jesús Roberto Sánchez Reynaga?

Consejero electoral Jesús Roberto Sánchez Reynaga: A favor.

Secretario Sandro Benjamín Ibarra Jiménez: ¿Consejero presidente José de Jesús Quintana Contreras?

Consejero presidente José de Jesús Quintana Contreras: A favor.

Secretario Sandro Benjamín Ibarra Jiménez: Se aprueba por unanimidad de votos, consejero presidente.

Consejero presidente José de Jesús Quintana Contreras: Muchas gracias secretario, continúe.

Secretario Sandro Benjamín Ibarra Jiménez: Continuamos con el punto número 10 del orden del día que corresponde a asuntos generales.

Consejero presidente José de Jesús Quintana Contreras: Consejeras y consejeros, está a su consideración el presente punto del orden del día.

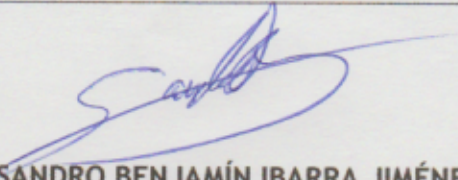
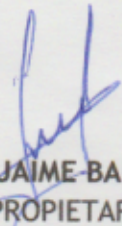
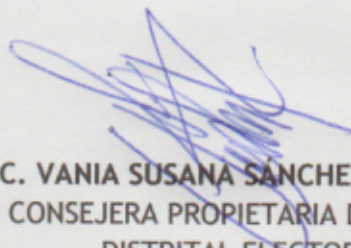
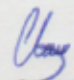
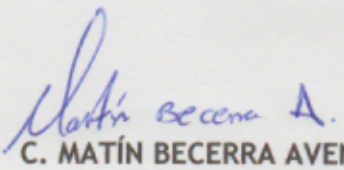
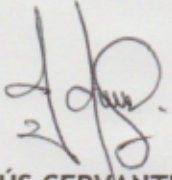
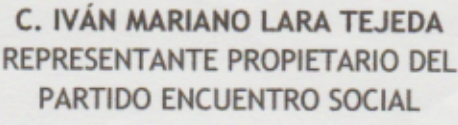
Secretario Sandro Benjamín Ibarra Jiménez: Al no haber consideraciones, acto seguido el consejero presidente me solicitó que continuara con el desarrollo de la sesión a lo que el suscrito le indiqué que ya había sido agotado el orden del día.

Consejero presidente José de Jesús Quintana Contreras: En virtud de que han sido agotados los puntos del orden del día, doy por terminada la sesión siendo las 12 horas con 48 minutos, del día 28 de febrero del año 2018.

Firmada al margen por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. a la misma se le anexa el orden del día como anexo 1.- Acta se la Sesión Ordinaria de este Consejo Distrital Electoral, celebrada el día 31 de enero de dos mil dieciocho, aprobada, como anexo 2.- Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 15 sobre las condiciones de equipamiento de la Bodega Electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad. como anexo 3.- Informe que rinde el Consejero Presidente sobre la determinación del lugar que ocupará la Bodega Electoral para el resguardo de la Documentación Electoral, como anexo 4.- Informe que rinde el Consejero Presidente sobre la propuesta para la habilitación de espacios para el recuento de votos con las alternativas para todos los escenarios de Cómputo, como Anexo 5.- Informe sobre el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que aprueba modificar el plazo para la integración e instalación de los Consejos Municipales Electorales para el Proceso Electoral Concurrente 2017-2018, aprobado, como anexo 6.- Informe sobre el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que apruébala ampliación del plazo para recibir solicitudes de registro a las y los aspirantes interesados en integrar los Consejos Municipales Electorales para el Proceso Electoral Concurrente 2017-2018, como anexo 7.- Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 15 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco que determina la integración de las comisiones de consejeros electorales que funcionarán durante el Proceso Electoral Concurrente 2017-2018, aprobada, como anexo 8.-----

-----conste.-----
-----Doy fe -----

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including the name 'Sandro Benjamín Ibarra Jiménez' and other illegible signatures.

| | |
|---|--|
|  <p>C. JOSÉ DE JESÚS QUINTANA CONTRERAS CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 15 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO</p> |  <p>C. SANDRO BENJAMÍN IBARRA JIMÉNEZ SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 15 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO</p> |
|  <p>C. EDUARDO JAIME BARRAGÁN LOBATO CONSEJERO PROPIETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 15</p> |  <p>C. VANIA SUSANA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ CONSEJERA PROPIETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 15</p> |
|  <p>C. CLAUDIA GUADALUPE RIZO GARCÍA CONSEJERA PROPIETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 15</p> |  <p>C. CLAUDIA STIFFANY MAGDALENO SALCEDO CONSEJERA PROPIETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 15</p> |
|  <p>C. MARTÍN BECERRA AVENA CONSEJERO PROPIETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 15</p> |  <p>C. JESÚS ROBERTO SÁNCHEZ REYNAGA CONSEJERO PROPIETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 15</p> |
|  <p>C. JESÚS CERVANTES ZUNO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.</p> |  <p>C. IVÁN MARIANO LARA TEJEDA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL</p> |

LA PRESENTE HOJA ES LA OCHO DE OCHO, CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 15, CELEBRADA EL DÍA 28 VEINTIOCHO DE FEBRERO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO.-----

